

Sesión N° 2102.

Celebrada el 30 de noviembre de 1966.

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Masad; asisten los Directores señores Bul-
nes, Claro, Fernández, Jimena, Maíra, Muederraga, Viñagre y Yarur; el Gene-
ral Jeneral señores Ibáñez, el Fiscal señores Pulido, el Jefe Secretario General señores
Rojas el Pro Secretario señores Borchert. La versión taquigráfica estuvo a
cargo de don Alejandro Fernández.

Acta...

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N.º 2101, celebrada el 23 de Noviembre de 1966, y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Directorio.

Representante Cámara Central de Comercio de Chile y Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. El señor Reyes da cuenta de una comunicación enviada por la Cámara Central de Comercio de Chile y por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, en la que manifiesta que el acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Banco y en el Artículo 21 de sus Estatutos, han resultado designar al Presidente de la primera de estas Instituciones, don Miguel Hódar Baza para ocupar el cargo de Director del Banco Central, en representación de ambos Organismos, por el período legal de 3 años que se inicia de Enero de 1967.

El señor Hódar reemplazará en esta representación a don Guillermo Jirista, cuyo período termina el 31 de Diciembre de 1966.

El señor Fernández deja constancia del sentimiento con que todos los señores Directores ven el alejamiento de don Guillermo Jirista, del Directorio del Banco, donde su presencia, por la continuidad de sus funciones, parecía ya permanente. Sin embargo, agrega, no queda otra alternativa que acatar las disposiciones legales que ordenan elecciones periódicamente.

El señor Fernández, además, expresa que la designación recaída en don Miguel Hódar será muy bien recibida, desde el momento que se trata de una persona especialmente estimada por sus sobresalientes condiciones.

El señor Massad manifiesta que las palabras del Director señor Fernández reflejan perfectamente el sentimiento de los Directores y de la Mesa. No obstante, no habría querido todavía, exteriorizar iguales sentimientos, porque el señor Jirista debe permanecer en sus actuales funciones durante todo el mes de Diciembre. Las expresiones escuchadas constituyen pues una despedida que habrá que reiterar en un futuro próximo con el objeto de que el señor Jirista continúe, por el resto de su período, prestando su valiosa cooperación, que espera se haga extensiva cualquiera que sean sus futuras actividades.

El señor Jirista agradece los términos en que se han expresado los señores Fernández y Massad y manifiesta que para él constituye un gran pesar abandonar las funciones de Director de una Institución, que por su naturaleza está tan vinculada a los más importantes problemas nacionales. Aún cuando será reemplazado por una persona cuyo prestigio y antecedentes son sobradamente conocidos, expresa el señor Jirista toda su colaboración y amistad a los señores Directores y a los miembros de la Mesa Directiva del Banco.

Acciones.

Enmienda. El Gerente Secretario General informa que se ha recibido una solicitud del Banco Continental para que el Banco Central emita 8.098 acciones de la clase "B", que le son necesarias para restablecer la proporción legal que debe existir, con respecto a su capital, en un cumplimiento.

de lo dispuesto en el Artículo 8° del DFL. N° 244, Orgánico de esta Institución,

Expresa el señor Riquelme, que el Superintendente de Bancos, en carta del 24 de noviembre de este año, certifica que esta empresa bancaria no ha podido adquirir acciones en el mercado y hace presente que para cumplir con las disposiciones legales vigentes, dicho Banco deberá comprarlas al Banco Central.

En mérito de lo expuesto, se acuerda emitir 8098 acciones de la clase "B", nominales de F. 1.- cada una, que serán suscritas por el Banco Central.

El precio unitario de estas acciones será de F. 2.745,28.-, que es el valor resultante de la división del capital pagado y reservas de la Institución por el total de las acciones emitidas, en virtud de lo establecido en los Artículos 8° y 11° de la Ley Orgánica del Banco Central.

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones efectuadas entre el 23 al 29 de noviembre de 1966, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descontadas a la Industria Salitrea

F. 652.476.90.-

Préstamos Warrants.

35.000.-

Operaciones con el Fisco resueltas por el Comité.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 41. de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial en Sesión N° 843, del 29 de noviembre de 1966.

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General.

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Préstamos Warrants, y a los Préstamos con Letras y Cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 22 al 29 de noviembre de 1966.

Préstamos Warrants.

Deudor	Monto	Voto	Albora	Saldo	Nro Voto	Mercadería
	84.000.-	23. 11. 66	8.000.-	76.000.-	23. 12. 66	Lana.
	80.834.-	23. 11. 66	16.166.-	64.668.-	23. 12. 66	Sem. Marav.
	30.334.-	23. 11. 66	6.066.-	24.268.-	23. 12. 66	Goloso
	81.334.-	23. 11. 66	20.334.-	61.000.-	23. 12. 66	Sem. Raps.
	84.000.-	28. 11. 66	15.849.93	68.150.07	28. 12. 66	Arroz.
	197.500.-	25. 11. 66	39.500.-	158.000.-	25. 12. 66	Lana
	45.333.-	25. 11. 66	--	45.333.-	15. 12. 66	Sem. Raps.
	98.999.-	24. 11. 66	--	98.999.-	24. 12. 66	Sem. Marav.
	284.000.-	25. 11. 66	--	284.000.-	23. 2. 67	Vino
	44.484.-	25. 11. 66	--	44.484.-	25. 12. 66	Sem. trigo
	50.833.-	25. 11. 66	10.167.-	40.666.-	25. 12. 66	Aji' Pimentón
	50.498.-	27. 11. 66	16.834.-	33.664.-	26. 12. 66	Sem. Raps.
	60.666.-	26. 11. 66	15.167.-	45.499.-	27. 12. 66	Sem. Mar.

Deudor	Monto	Vcto	Abono	Saldo	Nro Vcto	Mercaderia
	50 797.64	27.11.66	18 833.-	31 964.64	27.12.66	Brigo para S.
	104 167.-	28.11.66	20 833.-	83 334.-	28.12.66	Papa de Uva
	104 167.-	28.11.66	20 833.-	83 334.-	28.12.66	Idem
	100 000.-	27.11.66	-	100 000.-	27.12.66	Lana
	54 000.-	28.11.66	-	54 000.-	28.12.66	Lana
	35 880.-	26.11.66	5 000.-	30 880.-	26.12.66	Comales al H.
	60 000.-	30.11.66	30 000.-	30 000.-	30.12.66	Maiz
	30 000.-	29.11.66	-	30 000.-	29.12.66	Salsa de Guisantes
	116 600.-	29.11.66	23 400.-	93 200.-	29.12.66	Sem. Linaza
	200 000.-	29.11.66	34 000.-	166 000.-	29.12.66	Sem. Maiz

Prórrogas en Sucursales

Oficina	P.Nº	Deudor	Monto	Vcto	Abono	Prórroga	g. lib.
Calca			200 000. reduce a.				
			82 500.	23.11.66.	-	23.12.66.	Vino
Calca	47		140 000.	19.11.66	24 000.-	19.12.66	Arroz
Calca	48		140 000. reduce a.				
			56 000.	19.11.66.	-	25.11.66.	Arroz
Calca	50		109 000.	22.11.66	18 200.-	22.12.66	Guaravillo.
Calca	51						
			140 000	22.11.66.	50 000.-	22.12.66.	Vino
Benuco	27		300 000. reduce a.				
			166 000.	21.11.66	34 000.-	21.12.66.	Raps.
Benuco	28		210 000. reduce a.	21.11.66			
			175 000.		35 000.-	21.12.66.	Raps.
Benuco	29		140 000 reduce a.				
			116 000	21.11.66.	24 000.-	21.12.66	Raps.
Valdivia	13		328 000	21.11.66.	-	21.12.66.	Brigo
Osonce	176		23 000 reduce a.				
			19 000.	21.11.66.	4 000.-	21.12.66.	maiz.

Préstamos con Libras y Cobranzas de Eca.

Deudor	Monto	Abono	Saldo	Vcto	Nro Vcto	Clase.
	142 857.0-	22 857.-	120 000.-	17.11.66	17.12.66	Cobranza
	59 202.-	-	89 202.-	24.11.66	24.12.66	"
	52 291.04	26 145.04	26 146.-	24.11.66	24.12.66	"
	35 000.-	15 000.-	20 000.-	22.11.66	29.11.66	"
	34 654.-	17 327.-	17 327.-	23.10.66	22.11.66	"
	11 900.-	-	11 900.-	25.11.66	20.12.66	"
	85 170.-	-	85 170.-	27.11.66	27.12.66	"

<u>Deudor.</u>	<u>Importe</u>	<u>Debe</u>	<u>Saldo.</u>	<u>Vcto</u>	<u>hoo Vcto.</u>	<u>Cierre.</u>
	109.307.25	--	109.307.25	30.11.66	30.12.66	Cobranza
	88.133.50.	--	88.133.50.	29.11.66	29.12.66.	"
	55.913.--	--	55.913.--	27.11.66	27.12.66.	"
	123.338.--	--	123.338.--	28.11.66	28.12.66.	"
	123.337.--	--	123.337.--	3.12.66	2.1.67	"
	90.262.92.	--	90.262.92.	1.12.66.	31.12.66.	"
	42.885.05.	--	42.885.05	29.11.66	29.12.66.	"
	19.802.--	--	19.802.--	29.11.66.	29.12.66.	"
	149.160.45	--	149.160.15	30.11.66	30.12.66.	"
	200.000.--	--	2.000.000.--	26.11.66.	1.1.66.	"

Visaciones Ley N° 5185.

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5185, alcanzaba al 25 de noviembre de 1966 a F° 179.500.--

Superintendencia de Bancos.

Circulares. El Gerente Secretario General informa que se han recibido de la Superintendencia de Bancos. Circulares N°s 804 y 805, fechadas el 22 de noviembre de 1966. Carta-Circular de 24 del mismo mes y Edigrama N° 170 de fecha 28 de noviembre del presente año, que se refieren, respectivamente, a "Crédito de Promoción para la pequeña y mediana empresa", "Financiamiento de Exportaciones de Cobre, materia prima, a la República Argentina", "Periodo de suspensión de operaciones del Banco de Chile por huelga del personal" y "Elección Directorio Banco Central".

Operaciones de Cambio Libre.

El Gerente Secretario General da cuenta que en el periodo comprendido entre el 21 y el 25 de noviembre de 1966, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por US\$ 17.430.093.16.-- y egresos por US\$ 25.440.402.70.-- Las compras en este periodo alcanzaron a US\$ 10.578.444.90.-- y las ventas a US\$ 20.435.065.53.--

Saldo compensable al 18.11.66.

US\$ 46.274.478.36

Ingresos.

Compras: Oid. Org. Internacionales

US\$ 263.000.--

Cour. de tras monedas.

4.531.478.75

Cobre Apert. Capital.

149.000.--

Ch. Apert. de Capital

150.000.--

Aq. compras a futuro

88.823.70

Retornos de Exportación

3.030.280.58

Cobre costes de producción

2.191.684.12

Cambio de Corredores

173.872.75

Varios

300.--

Sub Total

10.578.444.90.

Ints. Dep a plaza	usf	11 866.43	
Dep. Caja Amort.		480 000.-	
Exaspaso de cta colateral		67 337.86	
Utiliz. Crid. Externo		530 204.81	
Dep. cobre: costo produccion		2 191.684.12	
Dépósitos del Fisco		1 264 690.06	
Dep. Boas Docas y del Estado		1 924 497.62.	
Otros Dep de terceros		88 367.36.	usf 17 430 093.16
	usf	17 430 093.16	usf 63.704 571.52

Egresos.

Intas: Cambio de Corredores	usf	300.-
Conv. a otras monedas		1 647.62
Varios		27 048.82
Boas lig vltas future		17 607 991.30
Boas cubris import.		2 798 077.79
Sub. Estatal	usf	20 435 065.53
Int. Caus. Pag.	usf	112.25
Aut. Recambio Crid AID		19.55
Giros del Fisco		1 082 768.19
Giros del Cobre costo produccion		2 191 684.12
Giros de Boas Docas y del Estado		977 660.20
Giros de la Caja de Amortiz. Cta U.I.		663 595.35
Otros Giros de Terceros		79 890.02
Gastos Generales		2.39
Valores en usf		9 600.-
		25 440 402.70

Saldo Corresponsales (Cta Cta)	usf	38 264 168.82
(Crid AID)		23 315 622.05
(Crid AID Cta Col.)		266 584.99
Saldo al 25. 11. 66.	usf	61 846 375.86

Conversion N° 8.

Saldo al 18. 11. 66.		usf 392 011 999.20
Compras		
Cobre costo produccion	usf	2 184 972.08
Varios retornos exportacion		3 030 280.58
Varios contado		581 167.22
		usf 5 796 419.88
		usf 397 808 719.08

Autas.

Bancopago obligaciones	usf	7 617.21	
Bancos efectivas		2 813 311.01	
Conv. a otras monedas.		1 642.62	usf 2 822 575.84
			usf 394 985 843.24
Cta Especial Sesión 2091.			2 627 115.33
Res. Lino de Cid y Presup. Cija.			9 315 610.79
Prestamos populares.			931 522.42
Anticipo Amortiz. Pagari's.			7 4132 849.12
Saldo al 25.11.66.			usf 415 292 941.20

Mercedo Libre Fluctuante.

(En miles de usf)

1966.Compras de Cambio.Ventas de Cambio.

<u>Enero</u>	usf	21 926.-	usf	9 019.-
<u>Febrero</u>		16 875.-		5 761.-
<u>Marzo</u>		29 845.-		7 834.-
<u>Abril</u>		21 637.-		8 599.-
<u>Mayo</u>		21 587.-		9 948.-
<u>Junio</u>		34 885.-		13 682.-
<u>Julio</u>		20 723.-		10 088.-
<u>Agosto</u>		21 638.-		12 005.-
<u>Septiembre</u>		43 877.-		19 481.-
<u>Octubre</u>				

Bcos efectivas	usf	32.-	Varios efectivas	usf	1 988.-
Cobre costo produc.		8 199.-	Bcos pago oblig.		28.-
Varios contado		1 537.-	Bcos vtas futura		204.-
Varios ret. Export.		7 923.-	Bcos efectivas		7 633.-
Conv. a otras mds.		16 314.-	Varios pag. oblig.		3 840.-
			usf	34 005.-	usf 13 693.-
<u>Noviembre. (1°-25).</u>					
Varios ret. export.	usf	5 976.-	Bcos pago oblig. usf		20.-
Cobre costo produc.		10 017.-	Bcos efectivas		5 077.-
Varios efectivas		617.-	Varios pag. oblig.		365.-
Bcos efectivas		859.-	Varios efectivas		404.-
Conversion otras monedas.		67.-	Conv. a ct. mds.		47
			usf	18 138.-	usf 5 943.-
			usf	285 136.-	usf 176 053.-

Compras de Cambio con Pacto Retroventa

Pagars Leyes 14949-14171

Pagars Ley 14949 Dcto 4401

Saldo al 21.11.66.

US\$ 2 649 853,02

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 25.11.66.

US\$ 2 649 853,02.

Pagars Ley 14949-14171Dcto 3203-3475-4401

Saldo al 21.11.66.

448 796,69.

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 25.11.66.

448 796,69.

Pagars Ley 14949-Dcto 4531

Saldo al 21.11.66.

9 676 978,79

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 25.11.66.

9 676 978,79.

Pagars Ley 14949-Dcto 319.

Saldo al 21.11.66.

618 475,86.

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 25.11.66.

618 475,86.

US\$ 13 394 104,36

E* 19 758 777,35

El Jefe General da cuenta que al 29 de noviembre de 1966, la posición de cambio del Banco estaba sobrecapada en US\$ 295.190.477,76. Los Depósitos en Corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a US\$ 59.100.000. el total está formado por US\$ 6.900.000. de propiedad de los Bancos US\$ 1.900.000. del Fisco US\$ 51.800.000. de otros compromisos y US\$ 100.000. para amparar importaciones, quedando un saldo negativo de US\$ 1.600.000. que sumado a las disponibilidades en otras monedas depositadas en Corresponsales del Exterior equivalen a US\$ 2.268.000. da un saldo disponible de US\$ 668.000.

Expone el Jefe General que dentro de los US\$ 51.800.000. que figuran en el rubro Varios, está comprendida la cantidad de US\$ 47.600.000. que corresponde a tributación de la Gran Minería del Cobre, que ha sido adquirida a futuro por el Banco al Fisco y que transitoriamente están contabilizados

en esa cuenta para ser traspasada a nuestra posición a fines de Diciembre próximo.
De este modo, agrega, el saldo efectivamente disponible asciende, en la práctica, a us\$
48.268.000.-

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 25 de noviembre de 1966 el total de estas últimas ascendía a E° 1.891.484.000. y la de billetes y monedas a E° 1.113.767.000.- lo que significa, en relación al 31 de Diciembre de 1965, un aumento del total de la emisión de E° 601.266.000.- y un aumento de E° 262.113.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.
Se levanta la sesión.

Bulnes
Claro
Fernández
Guesta
Mauro
Mendive
Vucagre
Yarur.



Massad
Ibáñez
Pulido
Reyes
Borchert.